

ECOS Y CRÍTICAS DE LA PRENSA JEREZANA

A LAS OBRAS DE LUIS DE EGUILAZ

VÍCTOR CANTERO GARCÍA
IES “Padre Luis Coloma”. Jerez de la Frontera

Tal como en muchas otras ocasiones, y en relación a otros géneros literarios, los estudiosos del drama han mantenido un silencio cómplice hacia aquellos autores que, a su juicio, no superaban el listón de la medianía. Este silencio ha venido relegando a la figura del dramaturgo sanluqueño Luis de Eguilaz (Sanlúcar, 1830 - Madrid, 1874), a un olvido en absoluto merecido. Somos los investigadores de la realidad literaria los primeros en sorprendemos del modo de proceder de la crítica, pues, en relación con este periodo de nuestra literatura, aquella destaca las aportaciones de Echegaray, Martínez de la Rosa, Duque de Rivas o López de Ayala, a la par que relega a un segundo plano la contribución a la dramaturgia decimonónica de otros compañeros de generación como Escosura, Rodríguez Rubí y Luis de Eguilaz. Nadie puede atribuirse, a nuestro juicio, la potestad de postergar a determinadas figuras literarias de la segunda mitad del XIX por el mero hecho de ser menos conocidas que otras. De acuerdo con ello, el presente artículo pretende rescatar del olvido a un dramaturgo andaluz, cuya vida fue tan corta como efímera su fama; pero que sin embargo nos ha legado una amplia y variada producción dramática a la que he tenido el gusto de dedicar mi tiempo y atención.

Comenzaré mi exposición proporcionando al lector la información que en este caso precisa para conocer la figura del dramaturgo aquí aludido. Dámaso Luis María Martínez de Eguilaz nació el 20 de agosto de 1830, en Sanlúcar de Barrameda. De origen riojano-alavés, su familia se instaló en la ciudad de la manzanilla por su clara vinculación con el negocio bodeguero, pues existen datos que ratifican su posesión de la denominada viña de “Munive”¹. Ya desde niño, nuestro personaje tuvo que suplir con mucha fuerza de voluntad los constantes inconvenientes que le acarreó su débil estado de salud, por lo que su infancia no debió ser demasiado feliz. Su familia se traslada a Jerez en 1845 y Eguilaz, al igual que otros muchos adolescentes, inicia sus estudios de Bachillerato en el Instituto Provincial de esta ciudad. En este centro educativo tuvo la suerte de contar con el magisterio del gran profesor y humanista D. Juan María Capitán, quien pronto supo reconocer las especiales dotes intelectuales del aquel muchacho. Eguilaz demostró ser un excelente alumno durante su estancia en aquella Institución docente² y desde muy tierna edad destacó por su inclinación literaria, como lo atestigua el estreno de su primer juguete cómico titulado *Por dinero baila el perro*, cuando contaba tan sólo con 14 años. La inesperada muerte de su padre obliga a la familia a un nuevo traslado, en este caso a Madrid. Cuenta nuestro autor con 19 años y su madre se empeña en que comience los estudios de Derecho.

¹ Nombre que aún se conserva, y que se corresponde con el del famoso ladrón sanluqueño Luis Munive. De aquí proviene la denominación de un determinado tipo de uva de Sanlúcar.

² Un aprovechamiento del que nos deja constancia Agustín Muñoz Gómez, quien en nota manuscrita sustituye el nombre de Luis de Eguilaz por el de Dámaso Martínez de Eguilaz en el Programa de Exámenes Públicos de 1845. En dicho Programa figura nuestro autor con calificación de sobresaliente en Matemáticas. Cf. *Discurso pronunciado por el Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza y Colegio de San Juan Bautista de esta ciudad*. D. Domingo Canubio, Pbro. Jerez, Establecimiento Tipográfico de José Bueno, 1845, p. 5.

Una vez instalado en la Villa y Corte no tardó en aflorar con ímpetu su deseo de buscar la fama en el universo de las letras. Animado por su inseparable amigo Diego Luque, comenzó a componer teatro y en 1853 logra estrenar *Verdades amargas*, su primera comedia. No le resultó en absoluto fácil abrirse paso en un panorama teatral fuertemente competitivo, pues no olvidemos que cuando Eguilaz llega a Madrid ya hace tiempo que autores consagrados como Hartzzenbusch, Eugenio de Ochoa, Bretón de los Herreros o Ventura de la Vega triunfan con sus dramas. Pese a esta lógica rivalidad, el autor sanluqueño consiguió hacerse un hueco y supo ganarse el interés del público con una producción dramática tan extensa como variada. Eguilaz triunfa en la comedia de costumbres burguesas con títulos como *La cruz del matrimonio* (1861); *Los soldados de plomo* (1865) y *Quiero y no puedo* (1867), entre otras. Asimismo, destaca por su gran aportación al drama histórico y dentro de este género nos deja un amplio repertorio de títulos, entre los que cabe citar *Alarcón* (1853); *Las querellas del Rey Sabio* (1858) o *El Patriaca del Turia* (1857). Tampoco desdeñó nuestro autor el cultivo de la comedia de magia, género en el que sobresalió con piezas como *Los encantos de Briján* (1863) y *Mariana La Barlu* (1852). Cierra el poeta andaluz sus aportaciones dramáticas con el cultivo de la zarzuela en la que son dignos de tener en cuenta títulos como *El molinero de Subiza* (1871) y *El salto del pasiego* (1878).

Fue, por tanto, la suya una dilatada carrera dramática, la cual hubiera sido mucho más fructífera de no haberle sorprendido la muerte a tan temprana edad. Nuestro autor muere en Madrid el 21 de julio de 1874, cuando contaba tan sólo con 44 años de edad. Su muerte fue muy sentida, así nos lo da a entender la siguiente reseña recogida por la prensa Jerezana:

*“Cuando se encontraba Eguilaz en plenitud de su gloria le sorprendió la muerte a la temprana edad de cuarenta y cuatro años. La melancolía que en todas sus obras se refleja, ahondada por las desgracias familiares, fue la causa de su muerte. Porque nunca pudieron los triunfos ni las glorias apagar en su alma aquel profundo sentimiento que minaba su vida lentamente.”*³

Podemos ahora afirmar que, tras estas breves pinceladas, ha podido nuestro lector hacerse una idea de quién pudo ser este dramaturgo. Tras ellas paso a centrarme en el asunto que debe ser objeto de nuestra atención en el presente artículo, ya que a lo largo del mismo intentaremos demostrar cómo los estrenos de Luis de Eguilaz tuvieron una clara repercusión en la prensa jerezana de la época. Una repercusión que, al mismo tiempo, pondrá en evidencia que el público de esta ciudad nunca se olvidó de un conciudadano, cuya vocación literaria creció al abrigo de las muchas y provechosas enseñanzas recibidas en el en su día Colegio de Humanidades de San Juan Bautista, más tarde Instituto de Segunda Enseñanza. No obstante, pecaríamos de injustos de no afirmar que tal aprecio fue mutuo, pues el vate sanluqueño nunca olvidó a lo largo de su vida aquella adolescencia jerezana. Un aprecio y un recuerdo que se expresa con suma claridad en su dedicatoria de *Grazalena* a D. Juan María Capitán:

*“Cuando por vez última salí de Jerez, ¡oh! maestro mío, tu docta y santa palabra sonó en mis oídos hasta el instante en que **abandoné mi hermoso pueblo adoptivo**. Tres años son pasados y aún me parece que te veo, aún me parece que te escucho. ¡Ay! Ya no volveré a verte ni a escucharte.
En los momentos que escribo me dispongo a volver a **nuestro hermoso país**. Mi corazón está henchido de alegría porque después de tan larga ausencia voy a abrazar a mi madre y a mis **hermanos, voy a recorrer los alegres campos de***

³ *El Guadalete* (20 de agosto de 1897). Mientras no se diga lo contrario, la negrita y el subrayado en texto y notas es propia.

Jerez y la risueña playa de Sanlúcar, recuerdos vivos de aquella dichosa edad en que aún no sabía lo que son las amarguras de la vida.”⁴

La atención que la prensa jerezana dispensó a las obras de Eguilaz ha de ser tenida en cuenta como uno de los indicadores más fiables en relación con la difusión y la importancia que los estrenos de las mismas alcanzaron. Una importancia de la que ya se encargaron de dejar constancia los periódicos y revistas de carácter nacional, como es el caso de *La Correspondencia*, *La España* o *La Iberia*, entre otros. En el caso que nos ocupa nuestro cometido nos obliga a sacar a la luz aquellas consideraciones que, periódicos tan populares y jerezanos como *El Guadalete*, hicieron sobre los dramas puestos en escena por nuestro autor a lo largo de la segunda mitad de XIX. Con el fin de que aquellas consideraciones sean expuestas con el adecuado rigor expositivo, nos parece oportuno presentarlas al lector en función de la agrupación de las obras por géneros dramáticos. Dicha agrupación, que es ante todo metodológica, nos ayudará a apreciar con evidencia el interés que la obra dramática de Eguilaz suscitó en la prensa local jerezana. Un interés y una consideración de los que es muestra patente el siguiente comentario:

“Es probable que ahora que van a ejecutarse las producciones de nuestro amigo el Sr. Eguilaz, que tan buenas son y tantos apasionados tienen entre nosotros, y cuando van a darse algunas de las mejores obras, que de algún tiempo a esta parte han visto la luz pública en Madrid, en los beneficios de los actores de esta compañía, es probable, decimos, que aumente la concurrencia.”⁵

1. LA IMPORTANCIA DE LAS COMEDIAS DE COSTUMBRES DE LUIS DE EGUILAZ Y SU REPERCUSIÓN EN LA PRENSA JEREZANA

Fue, sin duda, Luis de Eguilaz uno de los dramaturgos de la segunda mitad del XIX que más destacó por el éxito obtenido en el cultivo de la comedia de costumbres burguesas. Nuestro autor, al igual que lo hicieran Rodríguez Rubí, Campodrón o Narciso Serra, supo reflejar de forma magistral sobre las tablas los vicios, modas y costumbres de aquella burguesía urbana madrileña, tan apegada a sus privilegios de clase.

La primera de dichas obras estrenada por el poeta de Sanlúcar será *Verdades amargas* (1853). Una comedia que, en opinión de L. García Lorenzo, ha de calificarse como de: “cos-

⁴ EGUILAZ, LUIS: *Grazalema*. París. Baudry. Librería Europea, 1864, p. 21.

⁵ *El Guadalete* (17 de enero de 1854), n.º 253. Tal importancia no se quedó en simples consideraciones verbales, pues los círculos culturales jerezanos, muy interesados en el teatro, encontraron el modo de perpetuar en Jerez el nombre de Eguilaz. Con tal motivo el teatro-circo de verano que se construyó en 1875 fue ubicado en la plaza que llevaba el nombre de nuestro autor. Cf. *El Guadalete* (26 de junio de 1875), n.º 5.797. Tal teatro-circo, como consecuencia de haberse instalado en la citada plaza, a fecha de 23 de marzo de 1876, ya anunciaba sus funciones como teatro-circo de Eguilaz. Cf. *El Guadalete* (23 de marzo de 1876). A este mismo teatro se refiere Manuel Cancela Ruiz, en los siguientes términos: “*Teatro-circo de Eguilaz*.- En el sitio que ocupó el convento de San Cristóbal, llamado hoy plaz-a de Eguilaz, se levantó hace cinco o seis años, con autorización del Excmo. Ayuntamiento este teatro-circo, sin más que el escenario y una cerca de madera, Y sin otras localidades que sillas colocadas en el centro y asientos de gradas. Después ha venido sufriendo algunas reformas, entre ellas la de colocarse un techo, que no tiene la suficiente garantía, y haciéndole su reparto de localidades más conveniente, pero nunca reuniendo las condiciones que hoy se necesitan en esta clase de edificios. Su cabida puede calcularse en dos mil personas”. Así lo expresa en su *Guía oficial de Jerez. 1882*. Jerez. Imprenta de la Crónica, 1882, p. 255.

tumbres sociales y costumbres político-morales”⁶. Cosechó Eguilaz un notable éxito con el estreno de esta obra, así nos lo da a entender el comentarista de *La Nación*, quien califica el estreno de: “*bellísima producción y buen éxito*”⁷. Los ecos de dicho éxito llegaron a Jerez de manos de *El Guadalete*; el cual, calificado por Tomás García Figueras como: “*la tribuna desde la que expresaron sus ideas una pléyade de Jerezanos que merecieron la gratitud de Jerez*”⁸, se refiere a *Verdades amargas*, como: “*éxito rotundo de Eguilaz*”⁹.

Ocho años tardaría el escritor gaditano en estrenar otra de las comedias de costumbres que lo inmortalizó como maestro de este género, nos referimos a *La cruz del matrimonio* (1861). Nos ofrece en esta ocasión el autor sanluqueño un alegato en favor de la estabilidad del matrimonio y de la familia como pilares esenciales de la sociedad. Se trata de un drama que, en opinión de David Thatcher Gies es: “*jugoso y superconservador, que trata de difundir no sólo que la mujer tiene como destino natural el hogar, sino que la esposa paciente y sufridora es el centro mismo del hogar*”¹⁰. Una tesis que resultó del agrado del público, pues Eguilaz demostró, una vez más, su especial habilidad para conmovir y excitar los sentimientos del espectador con el recurso a grandes novedades formales o temáticas. Una habilidad que no nos extraña; pues, a juicio de Narciso Alonso Cortés, nuestro autor en sus obras: “*da expansión a sus sentimientos ex abundantia cordis*”¹¹.

Muchos fueron los elogios y felicitaciones que cosechó nuestro dramaturgo tras el estreno de *La cruz del matrimonio*. Unos parabienes que no sólo provenían del público, sino de sus propios compañeros, como lo demuestra la corona de laurel que Hartzzenbush y Agustín Durán le entregaron con tal motivo. Una corona que, en palabras de Ángel Lasso de la Vega iba unida a: “*un medallón de oro que encerraba un autógrafo, que decía así:*

AL SR. D. LUIS DE EGUILAZ

‘*Recibe este pobre don que de todo corazón te envío, en el fiel testimonio de aplauso y admiración a **La cruz del matrimonio***’.”¹²

⁶ GARCÍA LORENZO, LUCIANO: “La denominación de los géneros teatrales en España durante el siglo XIX”, en *Segismundo*, 6-7 (1967), pp. 194-195.

⁷ *La Nación* (21 de enero de 1853).

⁸ GARCÍA FIGUERAS, TOMÁS: *Un siglo de historias e historiadores de Jerez de la Frontera (1863-1972)*. Tomo 1. Jerez. Gráficas del Exportador, 1974, p. 67. También recoge *El Guadalete* las siguientes consideraciones sobre la obra citada:

a. *El Guadalete* (29 de enero de 1853) n.º 92: “*Opinión de la prensa de Madrid sobre el éxito de **Verdades amargas**: La España precisa: falta de verosimilitud en Luis y Carlos; La Época precisa: más pensador y filósofo que poeta*”.

b. *El Guadalete* (9 de febrero de 1853), n.º 103. Incluye anuncio de venta del texto de **Verdades amargas**: “El texto se halla a la venta en la imprenta de este periódico al precio de ocho reales de vellón.”

⁹ *El Guadalete* (25 de enero de 1853). El comentarista toma el dato de *El Heraldo de Madrid*.

¹⁰ THACHER GIES, DAVID: *The theatre in nineteenth-century Spain*, Cambridge. University Press, 1994, p. 274.

¹¹ ALONSO CORTÉS, NARCISO: “El teatro español en el siglo XIX”, en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, IV. Edición de Guillermo Díaz Plaza. Barcelona. Barna, S.A. 1953, p. 298.

¹² LASSO DE VEGA, ÁNGEL: “Caracteres distintivos de las obras dramáticas de Luis de Eguilaz”, en *Revista de España*, 1(1887), p. 559. Un testimonio firmado por Juan Eugenio Hartzenbusch el 20 de febrero de 1862. El texto incluye la siguiente posdata: “*lo mismo que Hartzzenbusch y más piensa de la obra del Sr. Eguilaz,- Agustín Durán.*”

No tardó la prensa jerezana en hacerse eco del éxito obtenido por su conciudadano, como lo demuestran las distintas reseñas y opiniones contenidas en *El Guadalete* y en *La Revista de El Guadalete*. Revista que, con motivo del acierto de nuestro autor, manifiesta que: “Eguilaz ha considerado bien cuanto hay de cómico, de dramático.v aún de tragico, en la estructura del moderno cuerpo social; filósofo a veces, pero antes poeta que filósofo dejando que en **La cruz del matrimonio** vibren más las cuerdas del corazón que las fibras del cerebro”¹³. Otras tantas muestras de adhesión a esta obra y a su autor las encontramos en sendas reseñas aquí incluidas. En ambas se hace referencia al estreno de la obra en Jerez. Por un lado, la citada revista, en su número XVIII, manifiesta que:

*“Y a propósito de concurrencia, nos parece que se prepara un lleno esta semana, cuando se ejecute la obra **La cruz del matrimonio**. ¿Nos equivocaremos? Esperemos que no, tanto por la justa popularidad que ha adquirido aquella preciosa obra del Sr. Eguilaz, tanto por las grandes y cariñosas simpatías que con que este cuenta entre nosotros”*¹⁴.

Mientras que, por otro, la misma publicación, en referencia al acierto con el que la pieza se estrenó en el teatro Variedades de Madrid, expone lo siguiente:

*“En una de las muchas noches en que se representó en el teatro Variedades de Madrid, la comedia, cuyo título encabeza estas líneas, en medio de una tempestad de vítores y aplausos, cayó a los pies del autor, presente en la escena, entre otras cien, una corona de la que pendía un medallón, dentro del cual se halló un manuscrito...”*¹⁵

Ese mismo año estrenó el dramaturgo de Sanlúcar *Los crepúsculos*, una comedia en la que, a juicio de *La Iberia*: “hay ternura y gracia, tristeza y alegría, todo perfectamente combinado para que resalte y se aprecie el contraste. Hay además una lección moral, que brota espontánea del asunto; hay en una palabra talento dramático”¹⁶. Y así debió ser, a tenor de los enormes elogios que la prensa nacional dedicó a tal estreno¹⁷. Mucho nos hubiera gustado encontrar similares valoraciones en la prensa jerezana, pero en este caso -por más que las hemos buscado- no nos ha sido posible encontrarlas.

2. LOS DRAMAS HISTÓRICOS DE LUIS DE EGUILAZ Y LA ACOGIDA QUE A LOS MISMOS SE LES DISPENSÓ EN LA PRENSA LOCAL

Mucho esmero mostró Eguilaz en el tratamiento del género histórico. Un afán, con el que nuestro autor, a juicio de J. M. Cabrales, continúa las tendencias teatrales heredadas del

¹³ Revista de El Guadalete (1861), n.º 8.233.

¹⁴ Ibidem (1862), n.º XVIII, pp. 143-144.

¹⁵ Ibidem (1862), n.º XIX, pp. 150-152.

¹⁶ *La Iberia* (8 de marzo de 1863). La obra se estrenó primero en el teatro principal de Valencia, en 1861 y hasta 1863 no se representó en Madrid.

¹⁷ A tal respecto incluimos los comentarios de algunos periódicos de tirada nacional:

a. *La Esperanza* (26 de febrero de 1863): “El sábado pasado 28.función en el Variedades... del mismo modo se representará **Los crepúsculos** del Sr. Eguilaz”.

b. *La Esperanza* (4 de marzo de 1863): “Éxito de Los crepúsculos, del Sr. Eguilaz en el Variedades”.

romanticismo, pues: “desde la época romántica, el género histórico mantuvo una presencia constante en los escenarios, aumentada a raíz de la Restauración alfonsina”¹⁸. No son, por consiguiente, los dramas históricos del autor sanluqueño un simple añadido a sus comedias melodramáticas, ya que desde muy temprano manifestó especial simpatía por nuestro teatro antiguo. Con esta vuelta a nuestro pasado medieval, renacentista y barroco da cumplimiento a uno de sus más legítimos deseos; es decir, presentar al público -necesitado de buenos ejemplos- el retrato y la biografía de los personajes que, en su opinión, más destacaron en el arte, la **cultura** y las letras de aquellas centurias.

Inicia el escritor andaluz su contribución a este género con el drama titulado *Alarcón* (1853). Con esta composición dramática reivindica para tal personalidad el lugar que le corresponde dentro de la escena española. Tal fue el acierto de su puesta en escena que el cronista de *El Guadalete* no escatima en felicitaciones, tal como se desprende del siguiente comentario:

*“Pocas, poquísimas palabras, vamos a decir acerca del drama estrenado esta noche con el título de **Alarcón**, ni del completo triunfo que alcanzó su autor el Sr. Eguilaz, joven que con su brillante ensayo **Verdades amargas**, se colocó a nivel de nuestros primeros ingenios dramáticos y que con su segunda obra ha sobrepujado las esperanzas que nos había hecho concebir. **Alarcón** es un drama lleno de interés, de caracteres perfectamente dibujados, de intriga y de sentimiento: Elvira, Isabel, el pobre jorobado, Moreto, Medinilla, son tipos arrancados del siglo XVII por una mano maestra. **La ejecución fue excelente**, y el público llamó a la escena al autor desde el final del primer acto, aunque no se presentó hasta la conclusión del drama, entre los más estruendosos aplausos: **el triunfo de los actores no menos espontáneo y merecido.**”¹⁹*

Tal reseña es completada por el cronista del mismo periódico con pormenorizado repaso de todos los aspectos de la obra, que, en su opinión son dignos de mención. De entre todos ellos nosotros destacamos los que aquí se citan:

*“**Alarcón**: la segunda producción del Sr. Eguilaz que hemos visto en nuestro teatro no ha sido recibida con menos entusiasmo que la primera; y ciertamente que es digna del efecto que ha producido. Su argumento perfectamente ordenado crece en interés a medida que avanza el desenlace, y conmovido el espectador con la triste suerte del desgraciado poeta del tiempo de Felipe IV, llega a identificarse con sus sentimientos, acabando por sentir hacia él esa simpatía que nos arrastra hacia el genio y hacia la desgracia, y que el autor de **La verdad sospechosa**, no consiguió de sus contemporáneos.”²⁰*

No menos afortunado fue el dramaturgo andaluz con los siguientes dramas históricos: *El Patriarca del Turia* (1857), dedicado a la figura de Juan Timoneda; *Lope de Rueda* (1870) -dedicado al padre de nuestro primer teatro-, *El Caballero del milagro* (1854), en el que nos presenta la vida de Agustín de Rojas Villandrando. Sin embargo, todos estos éxitos no fueron

¹⁸ CABRALES ARTEAGA, JOSÉ MANUEL: “El teatro neorromántico de Echegaray”, en *Revista Literaria*, 101 (1989), p. 78.

¹⁹ *El Guadalete* (10 de mayo de 1853), n.º 178.

²⁰ *El Guadalete* (20 de agosto de 1853), n.º 180.

recogidos por la prensa local, pues hemos de esperar hasta el estreno de *La vaquera de la Finojosa* (1856) -drama en el que se rememora la vida del Marqués de Santillana-, para que la prensa jerezana nos comente el escaso éxito que esta pieza alcanzó. Un fracaso que el cronista de *El Guadalete* justifica de forma detallada en un largo comentario, del que destacamos los siguientes párrafos:

“La vaquera de la Finojosa, del Sr. Eguilaz, es un drama basado sobre la antigua trova del Marqués de Santillana. El primer acto es bellissimo, tanto por su fácil y armoniosa versificación, como por su diálogo. El segundo y tercero decrecen algo, y dejan bastante que desear en cuanto a la verosimilitud de la composición.

*En la Vaquera, ha querido el Sr. Eguilaz imitar el lenguaje antiguo, trabajo que tiene en la presente época más inconvenientes que ventajas, y que sólo es apreciado por muy pocos inteligentes, sin contar con que la mayor parte del público no pudo comprender el sentido de la versificación.”*²¹

Retorna Eguilaz con su drama *El padre de los pobres* (1866) una de las figuras que en nuestro primer Renacimiento más se entregó a las obras de caridad, nos referimos a San Juan de Dios. Nada debería de extrañarnos que dicho personaje fuese protagonista de este drama, sin embargo la clara conexión entre esta figura y la de San Juan Grande, patrono de la diócesis de Jerez, nos hace pensar, cuando menos, que Eguilaz conocía las coincidencias existentes en la vida de ambos santos. El autor de Sanlúcar no pudo olvidar la notoria influencia que la personalidad de Juan Grande ejerció sobre las clases populares jerezanas, y con la composición de este drama, dedicado a la figura de San Juan de Dios, indirectamente rinde un merecido homenaje al santo jerezano²².

Con el estreno de *Una broma de Quevedo* (1853) vuelve Jerez a tener en cuenta los éxitos del popular Eguilaz. Así nos los reitera el columnista de *El Guadalete*, quien en alusión al estreno del citado drama en esta ciudad, señala lo siguiente:

*“Antes de anoche se representó con muy buen éxito y ante una numerosa concurrencia la linda comedia anunciada del Sr. Eguilaz: Una broma de Quevedo. Vimos con gusto que la concurrencia de señoras fue mayor que la de todas las noches anteriores y esto nos confirmó en nuestra creencia de que el nuevo abono volverá a tomar animación”*²³.

Sin embargo, la crítica jerezana no se mostró en modo alguno partidista con nuestro autor, pues tras el manifiesto fracaso de *Una virgen de Murillo* (1854), los elogios se transformaron

²¹ *El Guadalete* (11 de diciembre de 1856), n.º 1.180.

²² Tan clara es la conexión entre la vida de ambos santos que, tal como se desprende del comentario que en su día hiciese José Luis Repetto, la cronología de ambos tiene evidentes coincidencias, pues: *enterado Juan Grande en 1574 de que el Papa Pío V había convertido en comunidad religiosa a los enfermeros del Hospital de San Juan de Dios de Granada* -circunstancia que forma parte inseparable de *El padre de los pobres*, situada temporalmente en pleno reinado de Carlos V-, y pasando a esta ciudad profesó allí en la nueva Orden. Vuelto a Jerez logró un nuevo acuerdo con la Hermandad de Letrán por la cual la Orden Hospitalaria quedaba encargada del Hospital de la Candelaria. Abrió entonces un noviciado de su Orden en Jerez y formó a numerosos religiosos, que eran buscados por otros hospitales dado el crédito de enfermeros ejemplares que tenían. Con su intervención y aliento se fundan hospitales de la Orden en Sanlúcar, El Puerto, Villamartín, Medina Sidonia, Arcos, etc.” Cf. REPETTO BETES, JOSÉ LUIS: “Juan Grande: su obra”, en *El Consistorio*, marzo 1996, n.º 56, p. 16.

²³ *El Guadalete* (30 de octubre de 1855), n.º 832.

en duros reproches. Unos reproches expuestos por el articulista de *La Revista de El Guadalete*, quien hace un pormenorizado repaso a las posibles causas de aquel desafortunado estreno, tal como manifiesta en el siguiente comentario:

*“Es una comedia notablemente inverosímil y notablemente bien versificada, en su mayor parte. Adolece esta comedia del defecto de que, salvo rara excepción, adolecen las que son escritas por dos o más ingenios: ni en la partitura de caracteres, ni en la manera de desarrollar la acción de la pieza, hay la homogeneidad, la congruencia, el natural ajuste que, mejor o peor ideada, existe en toda obra que es parto de un sólo talento”*²⁴.

No obstante, no tardaría la prensa local en sacarse la espina de este fracaso, pues con el estreno de *Las querellas del Rey Sabio* (1858), nuestro autor logró uno de sus más sonados éxitos. En el citado drama se vuelve a poner en escena a un personaje histórico con clara vinculación con Jerez. Eguilaz ambienta esta pieza en los últimos años de la vida de Alfonso X el Sabio y la traición de su hijo D. Sancho, es decir en el periodo en el que se arrebataron al poder musulmán las ciudades de Jerez y Sevilla. Entre dichas vinculaciones hemos de destacar la que une a Diego Vargas Machuca -fiel y leal caballero de Alfonso X- con la historia de Jerez. La participación de dicho caballero en la toma de Jerez, en 1232, es recogida por el crítico Francisco Piferrer, quien nos comenta el singular origen del apellido Machuca, con las siguientes palabras: *“su hermano Diego, adquirió renombre en la batalla de Jerez, año 1232, donde habiendo roto en lo recio de la lucha su lanza y espada, desgajó un verdugón de oliva con su cepejón, y siguió peleando con tal destreza y valentía, que tantos moros caían cuantos golpes descargaba. Atónito su caudillo D. Alvar Pérez de Castro de ver tales prodigios de valor, ¡machuca!, Diego, exclamó, recio, ¡machuca! Y desde entonces se llamó Diego Vargas Machuca.”*²⁵.

3. LOS DRAMAS DE CARÁCTER ANDALUZ Y LAS CONSIDERACIONES QUE SOBRE ELLOS HIZO LA PRENSA LOCAL

Los intentos de Eguilaz por dignificar el género teatral andaluz se concretaron en la parodia *Mariana La Barlú* (1852) y en el drama de costumbres populares titulado *La vida de Juan Soldado* (1856). En ambos casos quiso el escritor sanluqueño dejar patente su afán por defender los valores y las señas de identidad de un pueblo al que se sentía muy orgulloso de pertenecer, tal como manifiesta en nota final de *La vida de Juan Soldado*:

“El andaluz no es un pueblo cobarde, vicioso, fanfarrón y gracioso hasta la bufonería, que de mucho tiempo acá se nos viene pintando. Como a los franceses cuando pasan el Pirineo para estudiar nuestras costumbres les cae una venda de los ojos, se les cierran a nuestros compatriotas cuando pisan el ardiente suelo de Sierra Morena. Cuantos de aquel país han hablado, exceptúo siempre a Fernán Caballero, no han visto más que manzanilla, y jaleo, y puñaladas al aire y falsedad y gitanos y mozas juncales. ¿Es esta la antigua Bética? No, mil veces no. Cuente España el número de grandes hombres que le ha dado en las artes, en

²⁴ *Revista de El Guadalete* (1862), n.º XXI, pp. 167-168. En clara alusión a que la obra fue escrita en colaboración con Luis Mariano José de Larra.

²⁵ PIFERRER, FRANCISCO: *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Madrid. Imprenta y Fundación de D. Eusebio Aguado, 1855, I, p. 145.

las armas y en las ciencias; tienda los ojos a su ilustración de hoy, a su Bailén de ayer. Pero, ¿a qué buscar pruebas en la historia”²⁶.

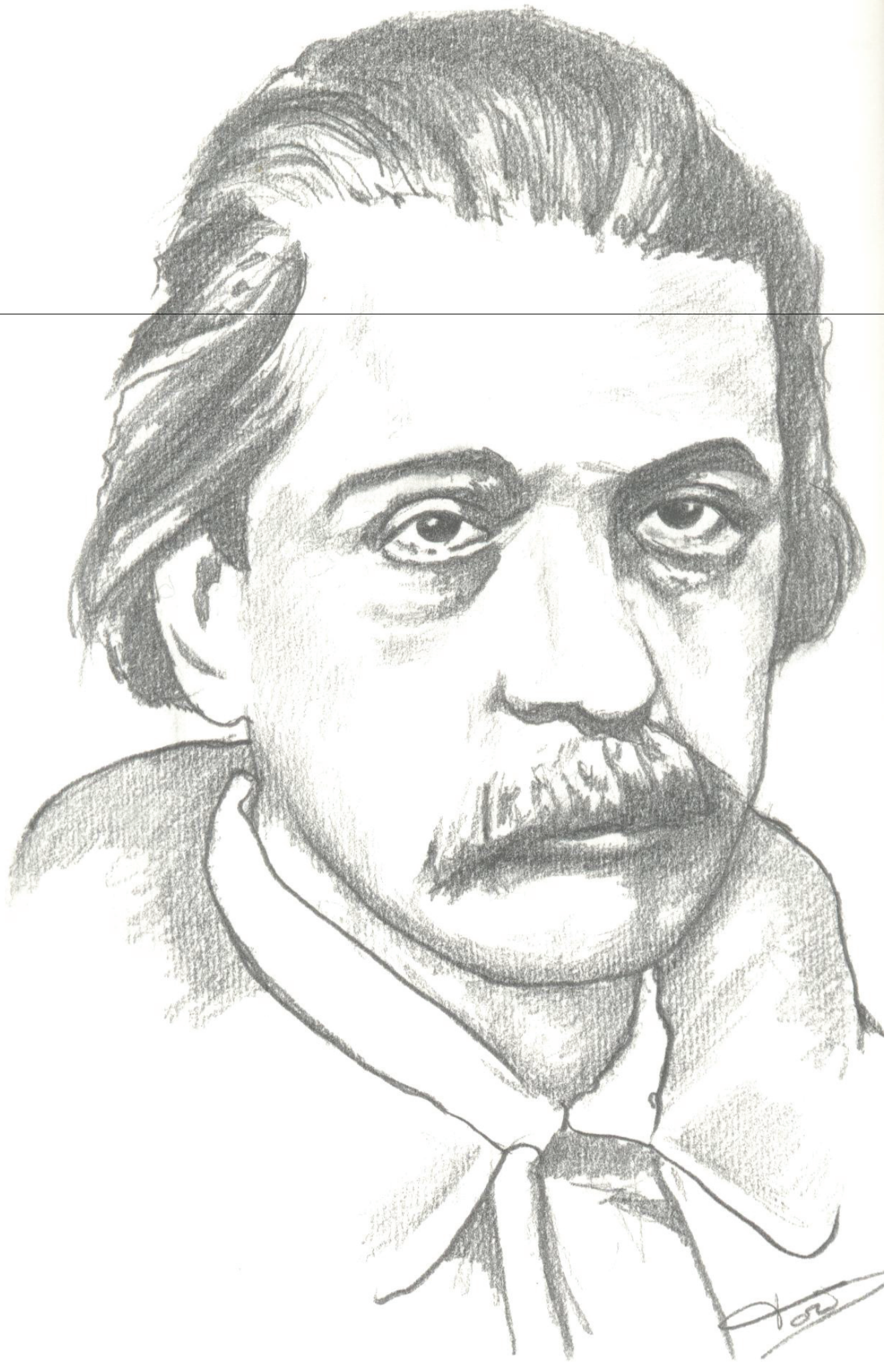
El éxito logrado por esta obra, cuyo fin primordial fue el destacar la idiosincrasia de la población de la serranía gaditana, fue muy notorio. Tal éxito es recogido por el cronista de *El Guadalete*, quien en alusión al próximo estreno de la pieza en Jerez, manifiesta lo siguiente:

*“Si la función de esta noche no llama gente a nuestro coliseo, hay que perder la esperanza de que la afición reviva por ahora entre nosotros. **Una producción nueva del Sr. Eguilaz**, bien conocido por su brillante talento dramático escrita en **ese género tan aplaudido entre nosotros**, obra de gran interés e intención filosófica que se ha repetido durante largos días, **en medio de aplausos**; todos esos alicientes se reúnen hoy para que el beneficio del Sr. Lozano sea justamente favorecido por el público. Este distinguido actor representa uno de los papeles de **La vida de Juan Soldado**, y en él ha merecido los mayores elogios por su brillante desempeño. Ensayado el drama bajo su dirección, es de esperar un completo éxito*”²⁷.

Hasta aquí ha llegado nuestro intento por demostrar que la prensa jerezana realizó un puntual seguimiento de los éxitos y fracasos conseguidos por Eguilaz. Un seguimiento que pone en evidencia que el público jerezano nunca estuvo al margen de cuanto aconteciese a un dramaturgo, a quien siempre consideró muy vinculado a esta ciudad.

²⁶ EGUILAZ, LUIS DE: *La vida de Juan Soldado*. Madrid. Imprenta de José Rodríguez, 1856, p. 79.

²⁷ *El Guadalete* (8 de mayo de 1860), n.º 2.323.



LUIS DE EGUÍLAZ (1830-1874)